

López Obrador...

Inauguró tercera reunión de la Conferencia Regional de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe



La secretaria ejecutiva de la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (Cepal)**, **Alicia Bárcena**, destacó la **"urgencia de sacar a 184 millones de latinoamericanos de la pobreza y la desigualdad"**. Celebró la implementación del programa **Sembrando Vida** en países como **Guatemala, El Salvador y Honduras**, para el fortalecimiento del multilateralismo para que la migración **"sea una opción y no una obligación"**. **"Necesitamos combatir el enojo y el desencanto de los jóvenes ante la violencia y la migración, necesitamos una verdadera equidad"**

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** inauguró la tercera reunión de la **Conferencia Regional de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe**

La secretaria ejecutiva de la **Cepal** para la **ONU**, **Alicia Bárcena**, aplaude la lucha contra la pobreza de **AMLO**. **"México tiene una nueva relevancia en política para el bienestar"**, afirmó.

RAÚL RUIZ
LATARDEMX@YAHOO.COM.MX



Continúa en siguiente hoja

Fecha 02.10.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

La secretaria ejecutiva de la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (Cepal)**, **Alicia Bárcena**, destacó la "urgencia de sacar a 184 millones de latinoamericanos de la pobreza y la desigualdad".

Celebró la implementación del programa **Sembrando Vida** en países como **Guatemala, El Salvador y Honduras** para el fortalecimiento del multilateralismo para que la migración "sea una opción y no una obligación". "Necesitamos combatir el enojo y el desencanto de los jóvenes ante la violencia y la migración, necesitamos una verdadera equidad de género", agregó.

"Deseo de todo corazón que este encuentro se transforme en justicia y en igualdad para nuestros pueblos", dijo en conferencia matutina.

La titular de la Secretaría de **Bienestar**, **María Luisa Albores**, fue nombrada la nueva presidenta de la conferencia regional de la Cepal. "Hemos aceptado la presidencia de esta conferencia porque estamos convencidos que para lograr que los mexicanos tengan una vida de bienestar y tranquilidad debemos aceptar modelos que tengan en el centro a las personas. Queremos que estos días de trabajo nos sirvan para construir países y fronteras más justas", agregó.



El Presidente llamó a combatir la desigualdad en toda América Latina

Fecha 02.10.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------



Alicia Bárcena avaló programas sociales de López Obrador



Fecha 02.10.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------



● Bárcena asistió como invitada a conferencia de AMLO

#PARA2021-2022

MORENA COCINA REFORMA FISCAL

POR FERNANDO FRANCO

#COMPARECEYORIOENDIPUTADOS

EN 2020 COMIENZAN LOS PROCESOS DE LA REFORMA FISCAL



Continúa en siguiente hoja

EL PAÍS SÓLO RECAUDA 13.1% DEL PIB; SE NECESITAN RECURSOS

POR F. FRANCO Y L. QUINTERO
MERK2@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En 2020, la **Secretaría de Hacienda** y Crédito Público comenzará a preparar el terreno para realizar una Reforma Tributaria, aseguró el subsecretario de **Hacienda**, Gabriel Yorio.

Recordó que México solamente recauda 13.1 por ciento del Producto Interno Bruto, por lo cual es necesario emprender cambios fiscales que den recursos adicionales al país.

“Tenemos que trabajar en expandir la base de contribuyentes, tratar de incrementar nuestra recaudación, porque eso nos va a dar margen fiscal para otras políticas públicas”.

El gobierno estima que la reforma fiscal entre en vigor a mitad de la administración.

Durante su comparecencia ante la Comisión de **Hacienda** en la Cámara de Diputados, el subsecretario agregó que en México falta un mayor componente ambiental en el cobro de impuestos.

“Tenemos muy pocos impuestos relacionados con el carbono, y eso es uno de los criterios que tendrían que estar planteados en una potencial reforma”, declaró.

Yorio dijo que la miscelánea fiscal que se propone en el paquete económico 2020 prepara el terreno para la reforma tributaria que México requiere.

Aseguró que las modificaciones fiscales propuestas no incluyen aumento de impuestos, ni creación de nuevos, pero sí su actualización conforme a la inflación, además de mayores eficiencias recaudatorias.

“La ley de Ingresos (propuesta) está más enfocada a combatir la evasión y reducir los huecos de la ley que puedan facilitar la defraudación y acciones más específicas de administración tributaria antes de transitar hacia una potencial reforma fiscal”, externó.

El **Secretario de Hacienda Arturo Herrera**, dijo que de aquí a 2022 no se aplicarán más impuestos ni se crearán nuevos, aunque es necesario “mejorar la estructura tributaria”.

“Tenemos que pensar la estructura tributaria, cómo vamos a aplicarla, porque vamos a tener que recaudar más y al mismo tiempo mejorar la equidad”, sentenció el funcionario en su participación en un seminario organizado por *The Economist*.

ALCANCIÁ PARA ESTADOS

Yorio informó que la Secretaría de **Hacienda** analiza establecer un programa para impulsar el crecimiento de los estados en épocas de *vacas flacas*, a través de lo que se conoce como un fondo contracíclico.

Comentó que así como se planea proponer al Congreso que el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), se convierta en un fondo contracíclico para la economía mexicana, también se debe pensar en una estrategia semejante para el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

2%

PREVÉN EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA EN 2020.

FUTURO

“Hay que trabajar en expandir la base de contribuyentes e incrementar la recaudación”.

GABRIEL YORIO
SUBSECRETARIO DE LA SHCP



PROBLEMA

● ABATIR EL FENÓMENO DE LA EVASIÓN FISCAL ES PRIMORDIAL PARA EL GOBIERNO DE LÓPEZ OBRADOR.

REPÚBLICA

● LA EVASIÓN POR IVA EN MÉXICO, ES SEMEJANTE A LA DEUDA QUE TIENEN LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS.

TRATADO

● EL GRAN RIESGO DE LA ZONA, NO SÓLO PARA MÉXICO, ES LA RATIFICACIÓN DEL T-MEC.

ESCENARIO

● EL MARCO MACROECONÓMICO PARA 2020 TIENE CARACTERÍSTICAS DE CONSERVADURISMO FISCAL Y DE RESPONSABILIDAD.





Fecha 02.10.2019	Sección Nacional	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Condonan Calderón y Peña 247 mil millones de pesos a 9 mil deudores

Perdona SAT a bancos, 'Gaviota', Yeidckol...

Empresas, alcaldías, medios, CFE, Pemex, Juan Gabriel, José José y Timbiriche en la lista

ROLANDO HERRERA
Y JORGE CANO

Empresas, industrias, hoteles, bancos, medios de comunicación, alcaldías, dependencias públicas y personas físicas obtuvieron perdones fiscales por 274 mil millones de pesos, entre 2007 y 2015, correspondientes a los Gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Después de cuatro años de litigio con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), la organización Fundar obtuvo finalmente la información de los créditos fiscales otorgados por esas administraciones.

En la lista de los perdones destacan diez beneficiarios, que concentran el 24 por ciento de los recursos condonados, y entre los cuales están la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con 13 mil 995 millones de pesos en 2008, y la Secretaría de Edu-

cación, con 8 mil 230 millones, entre 2011 y 2013.

También se encuentran la farmacéutica Productos Roche con 2 mil 874 millones; Grupo Lala, con 2 mil 429 millones; y Sabritas, con 1 mil 491 millones, todos condonados en 2013, en la gestión de Peña Nieto. También Bancomext, con 1 mil 543 millones, en 2008; Monex, con 303.6 millones; Banco JP Morgan, con 3.9 millones; y CIBanco, con 108.3 millones, en tres años.

Entre las personas físicas resalta el mayor monto condonado al exbanquero Carlos Cabal Peniche en 2013, con 499.3 millones de pesos; seguido del empresario Miguel Fernando Valladares García, con 221.7 millones en 2008.

La actual dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevsky, también obtuvo una condonación en la gestión de Peña Nieto con 16.4 millones de pesos, en 2013; mientras que a Angélica Rivera, ex esposa del Presidente Peña Nieto, le perdonaron 1.8 millones de pesos, en 2007.

Lo mismo ocurrió con el

ex Presidente Carlos Salinas de Gortari a quien se le perdonaron 8 millones de pesos;

al panista Diego Fernández de Cevallos, 8.3 millones y al empresario argentino Carlos Ahumada, 6.1 millones. Todos obtuvieron la condonación en 2007, durante la gestión de Calderón.

También fueron beneficiados los integrantes del grupo musical Timbiriche: Paulina Rubio, con 23.7 millones, en 2007; Sasha Sokol, con 4.3 millones, en 2008; y Benny Ibarra, con 1.4 millones, en tres años del periodo; así como los cantantes, ya fallecidos, Juan Gabriel, con 121 millones en 2007; y José José, con 10.9 millones de pesos en 2013. También el cantautor Marco Antonio Solís con 15.4 millones en 2007.

Haydeé Pérez Garrido, directora ejecutiva de Fundar, consideró que la entrega de esta información es histórica, pues por primera vez serán públicas las condonaciones y cancelaciones fiscales previas al 5 de mayo de 2015, ya que desde entonces las condonaciones son públicas.



LOS CONSENTIDOS DE 'LOLITA'

reforma.com/lista

En todos los sectores de la vida nacional: industrial, comercial, deportivo, espectáculos, hubo beneficiados con perdones fiscales.

Lea la lista completa de beneficiarios.

LOS QUE MÁS

CFE (2008)	13,995,934,961
SEP (20011-2013)	8,230,493,615
Productos Roche (2013)	2,874,296,753
Grupo Lala (2013)	2,429,955,994

LOS FAMOSOS

Juan Gabriel (2007)	121,040,578
Paulina Rubio (2007)	23,740,729
José José (2013)	10,947,763
Sasha Sokol (2008)	4,305,907

LOS POLÍTICOS

Yeidckol Polevnsky (2013)	16,441,439
Juan Collado (2007)	12,069,519
Diego Fernández de Cevallos (2007)	8,329,996
Carlos Salinas de Gortari (2007)	8,082,279
Carlos Ahumada Kurtz (2007)	6,184,879

LOS MEDIOS

Tv Azteca (2008-2009)	279,283,406
OEM (2007-2008, 2013)	212,071,589
El Financiero (2008)	14,894,992

LOS EQUIPOS

Cruz Azul (2007)	328,781,762
Atlas (2007)	231,236,787
Atlante (2013)	61,390,415
Toluca (2008)	28,495,589
Pumas (2010-2011-2012-2013)	14,584,064
Chivas (2008)	9,882,974
Pachuca (2007)	7,547,782
Morelia (2007)	2,619,078

Suman \$87 mil 650 millones en un año

Dispara Peña condonaciones

Obtiene Fundar información tras cuatro años de litigio con SAT

ROLANDO HERRERA

En 2013, durante su primer año de Gobierno, la Administración de Enrique Peña Nieto condonó créditos fiscales por 87 mil 650 millones de pesos, una cantidad superior a lo perdonado durante todo el sexenio de su antecesor Felipe Calderón.

Al revelarse ayer la lista de las personas físicas y morales que obtuvieron condonaciones fiscales entre el 1 de enero de 2007 y el 4 de mayo de 2015, se pudo conocer que durante el sexenio de Calde-

rón se perdonaron 83 mil 77 millones de pesos de créditos fiscales.

Fundar dio a conocer ayer una primera lista de beneficiados con condonaciones fiscales en el periodo que va del 1 de enero de 2007 al 4 de mayo de 2015, luego de que, tras cuatro años de litigio, consiguiera que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) entregara la información.

Sin embargo, aún está pendiente de conocerse la identidad de 201 contribuyentes beneficiados con 101 mil 443 millones de pesos que mediante demandas de amparo han logrado por ahora que su información no sea divulgada.

De acuerdo con esta pri-

mera lista entregada, tras llegar Peña Nieto a la Presidencia de la República benefició en 2013 a 3 mil 822 contribuyentes; entre los 10 más beneficiados, que en conjunto suman 18 mil 115.7 millones de pesos, están ocho empresas particulares y dos entidades públicas.

Los principales beneficiados son Productos Roche, Grupo Lala, la Secretaría de Educación de Veracruz, el Gobierno del Estado de Michoacán, Acerus S.A. de C.V., Sabritas, Deacero, Fármacos Especializados, LPM S.A. de C.V., y Gemalto México.

En 2013, también aparece en la lista de beneficiarios Monex Casa de Bolsa con un perdón fiscal de 288.5 millo-

nes de pesos y Banco Monex con una condonación de 12 millones de pesos.

En el caso de las personas físicas, destacan la actual dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, a quien le fueron condonados 16.4 millones de pesos, y el recién fallecido cantante José José, a quien le fueron perdonados 10.9 millones de pesos.

En el caso de todo el sexenio de Calderón, dentro de los 10 beneficiados con los montos más altos, que en su conjunto sumaron 30 mil 621.4 millones de pesos, siete son entidades públicas y tres son empresas privadas.

Los entes públicos que recibieron condonaciones son la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de

Continúa en siguiente hoja

Fecha 02.10.2019	Sección Nacional	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Educación de Veracruz, Banco Nacional de Comercio Exterior, el Instituto de Salud del Estado de México y Luz y Fuerza de México, que recibió condonaciones tres años consecutivos.

Las empresas con los más altos montos perdonados

dos fueron Servicios y Asesoría para Proyectos, Trademarks Europa y Servicios Protexa Construcciones.

Entre las personas físicas perdonadas destacan Angélica Rivera, exesposa del Presidente Enrique Peña, a quien en 2007 le condona-

ron 1.8 millones de pesos, y el compositor y cantantes Juan Gabriel, ya fallecido, a quien también en 2007 le perdonaron 121 millones de pesos.

También en 2007, al panista Diego Fernández de Cevallos le fueron condonados

8.3 millones de pesos.

En todo el periodo que va de 2007 a mayo de 2015, la persona física que obtuvo la mayor condonación fue el exbanquero Carlos Cabal Peniche, con 499.3 millones de pesos perdonados en 2008.

Ven logro de transparencia

REFORMA / STAFF

La información obtenida del SAT en materia de de condonaciones fiscales permite echar una mirada a la forma en que se recaudan impuestos en México y sobre quiénes se

han beneficiado de privilegios, destacó Fundar.

Recordó que los datos son el resultado de más de cuatro años de litigio estratégico y consideró que aporta información clave sobre una

de las áreas menos conocidas de la actuación del Estado mexicano

“En cualquier país que se precie de ser democrático, el pueblo tiene el derecho a conocer la actuación de todas las

autoridades. Hasta el día de hoy, ese derecho le había sido negado a la sociedad mexicana de forma sistemática”, indicó en un comunicado.

“Esto representa un paso más a favor de la transparencia y la rendición de cuentas”.



■ Margarita Ríos-Farjat, jefa del SAT, y María de los Ángeles Jasso, administradora Jurídica, con Aydeé Pérez Garrido, directora ejecutiva de Fundar.

Consentidos

Principales beneficiarios de condonaciones fiscales entre 2007 y 2015: (pesos)

Personas morales

Empresas ICA	4,968,608,001,152
Comisión Federal de Electricidad	13,995,934,961
Productos Roche	2,874,296,753
Corporación GEO	2,714,414,716
Grupo LALA	2,429,955,994
Gobierno del Estado de Michoacán	2,036,175,752
Acerus	1,554,337,993
Controladora de Operaciones de Infraestructura	762,200,686
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	365,318,750
Cervecería Modelo	352,944,228
Futbol Club Atlas	1,158,773
Bio Papel	639,942

Personas físicas

Carlos Efraín de Jesús Cabal Peniche	499,270,555
Alberto Aguilera (Juan Gabriel)	121,040,578
Paulina Rubio	23,740,729
Yeidckol Polevnsky	16,441,439
José Rómulo Sosa (José José)	10,947,763
Ana Gabriela Guevara	9,637,598
Alejandro Gómez Casso	5,491,999
Sasha Sokol	4,141,895
Ingrid Coronado	3,163,307
Francisco Javier Rodríguez Borgio	2,804,834
Angélica Rivera Hurtado	1,784,676
Benny Ibarra	731,624